



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DIRECCION DE OBRAS

ACTA DE RECHAZO

Handwritten signature

OFICIO N°
253
FECHA
15 - 03-2024
ROL
31-8

DE: SCARLETT SALINAS ALVARADO.
DIRECTOR DE OBRAS (S) I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR.

A : HECTOR ANDRES MARTINEZ MORENO.
ARQUITECTO.

* A LLENAR POR LA D.O.M.

En conformidad al artículo 1.4.9. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, OGUC, habiendo revisado el Expediente N°: **53/2023**, correspondiente a la solicitud de: **ANTEPROYECTO**, Ubicado en **FRANCISCO DE PAULA PEREZ, N°237, D, E, F, MZ 31, ZAPALLAR**. Comunico al solicitante las siguientes observaciones. -

OBSERVACIÓN	ART. O NORMA TRANSGREDIDA
<p>Se rechaza el expediente 202305405APE000006 por el no cumplimiento del acta de observaciones de fecha 23-05-2023.-</p> <p>Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9 de la Ordenanza General de Urbanismos y Construcción, se rechaza el Expediente de Folio 202305405APE000006, - N°53/2023, de fecha 24.01.2023, ya que no se ha dado cumplimiento a las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en el acta de observaciones de fecha 23-05-2023.</p>	

DISTRIBUCION:

- 01.- ANA MARIA IBÁÑEZ POLA. ARQ.
- 02.- JOSE ANDRES VIAL RODRIGUEZ. PROE
- 03.- ARCHIVO EXP. 53/2023
- 04.- ARCHIVO DOM

SSA/RBP/ NMO/ 2024 OF. N°253/2024

Handwritten initials



SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)